

27/02/2015

Concepción: Prisión preventiva por homicidio de joven en Hualqui

El Fiscal Jefe de Concepción, Octavio Stuardo, obtuvo la prisión preventiva de un sujeto de 34 años, imputado como autor del homicidio de un joven de 19 años de edad, hecho ocurrido la madrugada del jueves en la comuna de Hualqui.

De acuerdo a lo expuesto por el Fiscal Stuardo ante el Juzgado de Garantía de la comuna de Chiguayante, el acusado, Juan Manríquez Oliva, se trezó en una pelea en plena vía pública con la víctima, identificada como Ángel Antonio Cisterna Curti, y otros involucrados, a raíz de rencillas anteriores. En un momento, el imputado propinó al menos una herida con arma blanca al afectado, quien quedó tendido en la calle y fue posteriormente derivado hasta el Hospital Regional de Concepción, donde finalmente falleció.

Los antecedentes del caso fueron investigados por la Fiscalía local y personal de Carabineros, logrando la identificación y detención del autor del crimen, quien finalmente fue formalizado ante el Juzgado de Garantía por su responsabilidad en el homicidio del joven, fijándose además un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

“Gracias al trabajo conjunto con la policía pudimos establecer rápidamente la participación del acusado y obtener su privación de libertad”, indicó el Fiscal Stuardo.